



TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 1º ENJUICIAMIENTO

C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Expediente nº ENJ2021/001184

Procedimiento de Reintegro por Alcance nº A93/2023

Ramo: SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO (Agencia para la Investigación y Desarrollo. Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas)

ANDALUCÍA

Referencia TEJU: 10093002023.

EDICTO

Por el presente se hace público para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 20 de septiembre de 2023, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº A93/2023, del ramo de Sector Público Autonomo (Agencia para la Investigación y Desarrollo. Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas), ámbito territorial de Andalucía, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo de la posible existencia de un menoscabo en los fondos públicos de la entidad, derivado de presuntas irregularidades relacionadas con la concesión de avales con cargo al Fondo de Reestructuración Financiera de Empresas (FRE), gestionado por la Agencia para la Investigación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable, puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL LETRADO SECRETARIO

D. Javier Bermúdez Sánchez